

CHICHIMILIA, Yucatán a 25 de Septiembre de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Francisco de Jesus Tuzchi

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual 2013 y 2014."

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de Septiembre del 2012 AL mayo Agosto 2014; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual 2013 y 2014 del H. Ayuntamiento de CHICHIMILIA.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



Pedro G.P.D.

Pedro Guadalupe Pue Dávila.

Secretario Municipal

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: _____

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco de Jesus Tuzchi", written over a horizontal line.

Francisco de Jesus Tuzchi

Fecha de actualización de la información: 25 Septiembre 2014